



8 de marzo: Día de las Mujeres

Este 8 de marzo, como cada año, conmemoraremos el Día Internacional de las Mujeres. Acorde con los hechos que dieron pie al establecimiento de esta fecha como un acto de memoria, en 2021 se mantienen demandas históricas de las mujeres: equidad en el trabajo y en el salario, respecto a los derechos humanos, acceso equitativo e igualitario tanto a la satisfacción de las necesidades básicas como a las instancias de toma de decisiones, respeto al cuerpo y al territorio, derecho a la movilidad libre y segura, al descanso y al ocio, a la cultura, a la libertad, a la autonomía y a la libre determinación, individual y colectiva.

La Asociación Latinoamericana de Antropología se suma a las demandas de las mujeres, por convicción política y por congruencia con su compromiso de contribuir a los cambios que permitan construir sociedades igualitarias y justas. Hacemos nuestras las acciones, los conocimientos y las propuestas de las antropólogas que han aportado desde distintas posiciones a que nuestra disciplina esté cada vez más involucrada en los asuntos públicos.

En este día, convocamos a mantenernos firmes en las exigencias de que el derecho de las mujeres a una vida libre de toda manifestación de violencia sea una realidad tangible. La contribución de nuestra disciplina a este cambio social, político y cultural es indispensable.